

ASESOR SINOMINA

CIERRE ANUAL.

NO SE PAGÓ PTU A TRABAJADORES INACTIVOS

Caso 1:

- a) Recibo PTU, NO está timbrado.
- b) En NÓMINA/PTU/PAGOS POSTERIORES:
NO tiene Fecha de Pago.

Acción: NO se realiza ningún proceso.

Caso 2:

- a) Recibo PTU SÍ está timbrado.
- b) En NÓMINA/PTU/PAGOS POSTERIORES:
NO tiene Fecha de Pago.

Acción: Cancelar Recibo,
en NÓMINA/PTU/CFDI/RECIBOS ELECTRONICOS
de Trabajadores Inactivos.

Caso 3:

- a) Recibo PTU NO está timbrado.
- b) En NÓMINA/PTU/PAGOS POSTERIORES:
SI tiene Fecha de Pago.

Acción: Quitar la Fecha de Pago (dejarla Vacía)

Caso 4:

- a) Recibo PTU SÍ está timbrado.
- b) En NOMINA/PTU/PAGOS POSTERIORES:
SÍ tiene Fecha de Pago.

Acción: 4.1 Cancelar Recibo,
En NOMINA/PTU/CFDI/RECIBOS ELECTRONICOS
de Trabajadores Inactivos.

4.2 Quitar la Fecha de Pago (dejarla Vacía),
En NOMINA/PTU/PAGOS POSTERIORES